



CIRCULAR XX/17

02/07/2017

FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Reglamento Copa Federación Aire Libre

COPA FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO EN AIRE LIBRE

La Copa Federación de Tiro con Arco en aire libre, consta de dos fases:

Una Fase Clasificatoria, en la que se tendrán en cuenta los resultados obtenidos en las Ligas provinciales realizadas en la Comunidad Valenciana para componer una ranking a nivel autonómico. Dicha clasificación se hace final interligas, obtenido mediante scrach descendente punto a punto.

Una Fase Final, que consistirá en una serie de encuentros de 3 sets de 3 flechas cada uno. En formato liguilla a una vuelta, enfrentándose todos contra todos. No habrá flecha de desempate tras la finalización de los 3 set, dándose la puntuación a cada arquero de la siguiente forma:

- Ganador: 2 puntos.
- Empate: 1 punto para cada arquero.

En caso de empate una vez finalizada la competición se tendrá en cuenta el total de puntos obtenidos resultante de la suma de todos los enfrentamientos. Siendo proclamado vencedor del empate el que mas puntos haya obtenido.

Las distancias establecidas en esta fase serán:

- Arco Compuesto: 50m
- Arco Recurvo: 70m
- Arco Recurvo hasta los 14 años: 18m
- Aro Estándar: 30m
- Arco Instintivo: 18m
- Arco Long Bow: 18m
- Arco Desnudo: 18m

Para el desarrollo de la competición se seguirá en todo momento el Reglamento WA vigente para Tiro con Arco en sala y el Reglamento de Campeonatos y Trofeos RFETA y lo establecido por el Presente Reglamento.

Para poder clasificarse para disputar la Copa Federación es requisito indispensable haber participado en al menos una de las tiradas de la Liga de aire libre.

Con el fin de favorecer la participación femenina, se reservará un número mínimo de plazas en cada división en función de la participación femenina durante las Ligas.

CIRCULAR XX/17

02/07/2017

FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Reglamento Copa Federación Aire Libre

Para poder disputarse la Copa Federación en una división, el número mínimo de arqueros en esa división debe ser al menos de 6 arqueros.

DIVISIONES Y CLASES:

Las divisiones, clases y tipo de diana que componen cada grupo será el siguiente:

- División "CO":
 - Compuesto
 - Clases: Sénior, Veterano, Junior y Cadete (Hombres y Mujeres)
 - Diana: 80 cm. reducida del 5 al 10.

- División "R1":
 - Arco Recurvo
 - Clases: Sénior, Veterano, Junior y Cadete (Hombres y Mujeres)
 - Diana: 122 cm.

- División "R2":
 - Arco Recurvo hasta los 14 años
 - Clases: Recurvo Infantil, Alevín, Benjamín y Ardilla (Hombres y Mujeres)
 - Diana: 80 cm.

- División "ES":
 - Estándar
 - Clases: Todas las clases (Hombres y Mujeres):
 - Diana: 122cm.

- División "IN":
 - Arco Tradicional Recurvado
 - Clases: Sénior, Veterano, Junior y Cadete (Hombres y Mujeres):
 - Diana: 80cm. reducida (diana de campo).

- División "LB":
 - Arco Tradicional Long Bow
 - Clases: Sénior, Veterano, Junior y Cadete (Hombres y Mujeres):
 - Diana: 80cm. reducida (diana de campo).

- División "DS":
 - Arco Desnudo
 - Clases: Sénior, Veterano, Junior y Cadete (Hombres y Mujeres):
 - Diana: 80cm. reducida (diana de campo).

La categoría para cada división será única.

**FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**
Reglamento Copa Federación Aire Libre

NÚMERO DE PARTICIPANTES Y PARAPETOS:

El número máximo de participantes será el siguiente:

- División R1: 10 participantes (5 parapetos)
- División R2: 10 participantes (5 parapetos)
- División C: 10 participantes. (5 parapetos)
- División LB: 8 participantes (4 parapetos)
- División DS: 8 participantes (4 parapetos)
- División ES: 8 participantes (4 parapetos)
- División IN: 8 participantes (4 parapetos)

Según el número de participantes y las posibles anulaciones de alguna división el número máximo de parapetos puede variar.

INSCRIPCIONES:

La convocatoria será abierta, cualquier arquero con al menos una tirada de liga puede participar en la Copa, siempre que el aforo y lo establecido en el Reglamento de la Copa lo permita.

Será necesario inscribirse en tiempo y forma, según lo establecido en la convocatoria de la Copa.

No tendrá reserva de plaza ni dará acceso directo a la Copa Federación el resultar Campeón en el Campeonato Autonómico o Provincial en la temporada correspondiente. Si un arquero no pudiera disputar la Copa, el primer arquero que no hubiera obtenido plaza y cumpla con todas las condiciones necesarias para poder clasificarse, podrá ocupar su plaza y así sucesivamente hasta completar las plazas asignadas a cada división.

La inscripción consistirá en una aportación de al menos 5 kg. de alimentos no perecederos, que tendrá que entregar a la organización el día de la tirada y que serán entregados a una ONG o Banco de Alimentos de la localidad donde se realice la competición. En caso de no realizar esta aportación la inscripción tendrá un coste de 10€, que también serán entregados a la misma ONG o Banco de Alimentos.

TROFEOS Y MEDALLAS:

Sólo habrá un trofeo para el campeón de cada división.

El trofeo quedará en usufructo y se devolverá a la FTACV antes del inicio de la siguiente edición de la Copa Federación de sala.

CIRCULAR XX/17

02/07/2017

FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Reglamento Copa Federación Aire Libre

El ganador de la Copa Federación podrá quedarse el trofeo en propiedad en los siguientes casos:

1. Si gana la Copa Federación en dos ediciones consecutivas.
2. Si gana la Copa Federación en tres ediciones no consecutivas.

Al trofeo se le irán añadiendo las placas de campeón de las ediciones anteriores.

ENTREGA DE TROFEOS:

Al finalizar la competición se realizará la entrega de los trofeos a los campeones de la Copa Federación. A continuación se procederá a ofrecer un Vino de Honor.

UNIFORMIDAD:

Se aplicará lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

EL PRESIDENTE DE LA FTACV